

El Progreso

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo y en la segunda, 10 en la tercera, 5 y en cuarta, 3.—Comerciales, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Sequelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.—Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

FUNDADOR, Santiago García Cruz

Partido Republicano Tinerifeño

Los afiliados al Partido que simpatizan con su ideario, son invitados por el presente a pasar por el local de la JUVENTUD REPUBLICANA TINERIFEÑA, todos los días de 9 a 11 de la noche, para informarse de asuntos de gran interés.—Dimitostoto

La juventud, la política, la brasa y la sardina

Seis años y meses de dictadura de silencio, de cercenamiento de la libre emisión del pensamiento en todas sus formas, de suspensión de toda labor fiscalizadora en las corporaciones y entidades dictatoriales, de inactividad política; en general, de amputación total de toda idea o actuación de contenido democrático, ha dado lugar a la creación de un tipo de juventud sin ideales, sin romanticismos, sin afanes e inquietudes espirituales, que no quiere saber nada de política, a pesar de que de ella no tiene ni una breve noción personal, porque esa dictadura, en todo el período que detentó el Poder de España, se ha complacido día tras día en lanzar soltamas más o menos concretas en las cuales afirmaba que la política era una cosa nefanda, causa de todos los males nacionales.

Sorprendió la dictadura a muchos menores con los libros bajo el brazo o los papeles ciudadanos en las poseídas, alejados todavía de la edad de los derechos políticos, y los dejó ya con esos derechos adquiridos, sin haberlos ejercido ni comprendidos ni saber qué extensión tienen, cómo se practican ni con qué se comen.

Para esos jóvenes el paso de la dictadura por la gobernación de España ha significado un envejecimiento que podremos medir en 12 años; los siete de régimen anormal y los cinco en que redujo la edad para la emisión del voto. Y he aquí como de buenas a primeras unos jóvenes que en los tiempos de la "tóxica política antigua", no tendrían aún derechos políticos, se encuentran hoy con esos derechos adquiridos y moldeados en un ambiente que rechaza todas las naciones cultas por anticuado, nocivo, injusto, cruel, peligroso y retardatorio que se ha querido hacer creer que es la última invención del siglo, la clave de la prosperidad de España y un signo de refinamiento ético y de rectitud y energía de procederes.

Y esa juventud, que no sabe ni palote de política, afirma seriamente y es capaz de discutir con calor, que la política es un veneno, que ser político es cosa de antipatriotas y que lo más práctico es que en el Gobierno, en los Ayuntamientos y en todas las corporaciones y entidades con funciones públicas, haya un dictador que imponga su voluntad. Así, por lo menos, a los demás se les evitara el penoso trabajo de pensar, de formar un criterio, de estudiar cada asunto. Así uno solo tendría que obrar y los demás nos podríamos dedicar a emborracharnos bien y marmar bien marmados para no pensar. Porque no hay cosa más pensosa que pensar, pensar bien.

Vió esa juventud que algunos alcaldes y funcionarios públicos hubieron de España, se suicidaron o se vieron envueltos en procesos al advenir la dictadura, por irregularidades en los fondos a su custodia; y llegaron a creer que esos hechos solamente podían darse en un "régimen político"; pero desapareció la dictadura y el mismo caso se está repitiendo. Véase, si no, ese del alcalde de Estella, de que habíamos ayer. ¿Cuántos casos como éste no serán descubiertos cuando los Ayuntamientos sean renovados y para dar con la badilla en los nudillos a la dictadura se haga en todos aquellos y en todos los departamentos públicos una escrupulosa requisa? ¿Y durante la dictadura cuántas irregularidades de tal género se produjeron y fueron descubiertas, algunas de gran bulto, y el régimen de silencio no permitió que se dieran a conocer? Muchas.

Ello demuestra prácticamente que no es la política la causa de esos hechos. Son los hombres. Ya se verá cuando la normalidad sea un hecho y se haga una inspección en todas las corporaciones y entidades y en todos los departamentos, el número de irregularidades que saldrán a fore.

Tenemos, pues, una juventud sin ideales, sin romanticismos, sin afanes e inquietudes espirituales, que cree que no debemos limitarnos sino a jugar que las calles estén bien pavimentadas.

tadas, se construya edificios grandes, poseamos todas las mejores materias. Lo demás no nos debe importar. Las inquietudes, que hoy atraviesa el mundo no nos deben interesar. Si acaso, que nos den los frutos de esas inquietudes; pero no aportar, al parto ni un grano de arroz. Ni siquiera debemos perder el tiempo, en estar al tanto de la marcha que siguen las corrientes en lucha, de las cuales ha de surgir el mundo en forja. Nada de lo que ocurra más allá de las puntas de Teno, la Rasca y Anaga, ni el matiz espiritual de la corriente del pensamiento que se señala como definitiva triunfadora, se preocuparnos. Nos debe importar un ápice todo aquello que nada aporte al regodeo de la materia. Ni siquiera que la provincia sufra un fraccionamiento por cuatro. Todo esto son gaitanías para esa juventud que se ha fraguado en estos últimos años, lejos de los candentes hornos en que se ha formado y depurado el espíritu de otras juventudes que no sea la de Tenerife.

Y alrededor de esta nuestra juventud cegada, fría, enemiga de la política; pero que de la política no tiene sino la errónea impresión que dió la dictadura para poderse sostener unos años ha surgido una falange de "nuevos apóstoles"—apóstoles que apenas son unos malos aprendices—que tratan de enrolar a aquella en nuevas banderas, justificándole que el eixir milagroso que afirmará la personalidad y el engrandecimiento de la isla, es que ellos anuncian: nada de política. ¡Nada de política! Nosotros añadiríamos un concepto que de intento ha sido suprimido a aquella frase: ¡Nada de política izquierdista! Esa debe ser la sincera rotulación de las banderas que se agitan buscando proglitos. ¡Nada de política izquierdista! todo por Tenerife y para Tenerife. Y esta juventud mariposeante, acepta el anzuelo.

Los viejos partidos caciquiles de Tenerife, advirtiendo su desmoronación y su ruina, apelan, por mediación de jóvenes elementos suyos, a este recurso para engañar a los impresionables y putrir sus rajas flías. Después, ya lograda la sumisión de los elementos dispersos, es que ventrá la transformación de esos conglomerados patrióticos en retanes al servicio de los caciques.

Y hay que ver quienes son los que, ahora pretenden redimir a Tenerife. Los más sometidos a los viejos caciques. Los que con sus artimañas prepararon la división provincial. Los que jamás tuvieron un gesto de rebeldía ante un nuevo despojo fraguado en un conciliábulo interinsular de "toma y daca". Los sumisos a quienes de la política hicieron un procedimiento recaudatorio de pesetas con destino particular, a costa de todos los intereses insulares. Esos son los que ahora sienten pujos contra la política.

No, lo que hacen es prepararse para nutrir las flías caciquiles. Ven que la desbandada se ha iniciado y que todos acuden a las izquierdas; y los jefecillos se agitan tremolando nuevos programas, para separar de su destino a la corriente ciudadana que se dirige hacia la izquierda y luego, ya enrolada en las flías de los falsos apóstoles y patriotas, hacer un viraje lento hacia el punto de procedencia. Y, así, aquí no ha pasado nada.

Como en toda España, como en todo el mundo se van imponiendo las izquierdas. En Tenerife, apeland a mentidos propósitos, se pretende que haya una excepción. Quiénes somos viejos, conocemos el significado de estos manes.

Por eso se ha acudido a la juventud inexperta para conquistar su voluntad con falsos propósitos. Pero aquí nos conocemos todos. No es nueva esa maniobra, con la cual sólo se pretende a restar vigor al partido republicano imperfecto, arrojando a la sardina oculta la brasa que se apaga. Esto es todo, manes caciquiles para continuar viviendo tranquilos.

FRENTE AL TELON "Maya" y sus iras

"La tatarabuena"

Anoche estrenó la compañía de Pepe Romeu, la comedia en tres actos, de Juan José Adenas y González del Castillo, "La tatarabuena".

Los programas anunciaban la obra como un definitivo triunfo de los aplaudidos comediógrafos, y asistimos al teatro con la seguridad de confirmar el éxito de que "La tatarabuena" venía precedida.

Y a fé que resultamos satisfechísimos en nuestros deseos, pues se trata de una bella obra que acredita la fama de sus autores.

El argumento de la obra es sencillísimo y su trama está perfectamente ligada, con lo cual se llega a un final que deja agradable sabor en los espectadores.

De la interpretación dada a "La tatarabuena", podemos decir que ha sido la más acertada de cuantas hemos visto a las huérfas de Pepe Romeu.

Guadalupe Mendizábal, Jesempañó con gran justeza el papel de doña Rosa—la tatarabuena—siendo secundada la labor de la discreta actriz, por Julia Lajos y Paquita Torres. Esta en todas sus intervenciones estuvo afortunada como asimismo el elemento femenino que en la comedia tomó parte.

Del sexo fuerte, merecen especial mención, los señores Ros y Jerez.

"La tatarabuena" es una obra que volvería a presenciarse con agrado, más que por las lecciones que contiene, por la labor que en ella desarrolla la compañía.

El espectáculo de anoche terminó cantando Pepe Romeu, las canciones "Princesita" y "Pescucha, mujer", recibiendo numerosos aplausos, a los cuales correspondió el prestigioso artista, recitando varias poesías, entre ellas "La vida es sueño", de Calderón de la Barca.

Para esta noche, séptima de bono, se anuncia el estreno de la graciosa comedia en tres actos, "Atrévete, Susana", original del literato húngaro Ladislao Fodor, traducción de Tomás Borrás y Andrés Réverz.

Esta obra constituye un grandioso éxito para la compañía, no sólo de interpretación, sino por el lujo con que la presenta.

Mañana, en función popular, se reprisará la chistosa comedia en tres actos "¡Pégame Luciano!", de Muñoz Seca, y que obtuvo gran éxito la noche de su estreno.

Para en breve se anuncia un estreno importantísimo: "Vidas cruzadas", última producción del prócer escritor don Jacinto Benavente, comedia que ha sido conceptuada por la crítica como una de las mejores concepciones del genial comediógrafo.

Hombres

débiles, de cualquier edad. Virilidad perfecta, instantánea, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico. Pago después del resultado. Escribe N. E. A. Apartado 10.073, Madrid.

Para sus males del riñón EVIAN

Lola Membrives habla de lo que vive y padece en el espíritu de "Maya"... Un símbolo teatral y un símbolo de hipocresía social en la noche del estreno

No es cosa de descubrir a estas horas "Maya" a los electores. El que ni la haya visto representada ni la haya saboreado leída, sabe que es "Maya", cual es su argumento, acaso, para los más sencillos, cual es su moral. El escenario de la obra—de la gran obra—ya es conocido también: un cuarto que apenas tiene un frasco de vino, una cama y una mujer. La misma mujer siempre, pero que siempre también es distinta para cada hombre que la encuentre por que en suma, una mujer no es otra cosa que el fantasma de la mujer que el hombre lleva dentro de sí mismo en el afán de identificar la ilusión con una pobre realidad que pueda parecerse a ella.

Es entonces Linda, la protagonista de "Maya" un símbolo y sólo un símbolo? Es un símbolo y una realidad. He aquí pacientemente, todo el pensamiento y sentimiento de Simón Gantillón. No ya mezclar lo uno con lo otro, sino dar a cada categoría su importancia y combinar en pareado estético realidad e ilusión.

No había venido a España "Maya" como tampoco vino "Le cœur partage" del mismo autor, ni "Amar" de Gerald, "El estúpido cornudo" de Cromelyne, ni apenas ninguna obra de Kaiser, ni de Lenormand...—esta es la verdad triste—de nadie.

En esta lamentable ausencia en los escenarios españoles de las obras representativas del nuevo teatro mundial, mientras se siguen traduciendo múltiples estupideces en tres actos, el hecho de que una actriz eminente—la más eminente de las actrices españolas—de probado talento y fina sensibilidad se decidiera a irrumpir en nuestra monotonía y decadencia con "Maya", debería de ser motivo suficiente de halago, enhorabuena y contento generales.

No ha sido así.

—Lola, ¿cómo fué decidirse a estrenar "Maya"?

—Hace tres años la ví representar en París y me produjo una emoción sin límites, y una noche, en aquella misma semana, mi marido y yo comíamos con Gantillón y Lucien Bernard presentados a nosotros por Carlos Baille. Hablamos de la posibilidad de estrenar la obra en España. Cuando yo exponía a Gantillón, mis reparos ante la idea de un cierto público español que no es tolerante con lo que él llama sistemáticamente "crudo", Gantillón, con una frase gentil me dijo: "V. no sólo tiene derecho a ser osada sino que tiene obligación de serlo".

—Y aquello lo decidió?

—Sí, en principio aquello me hizo pensar. No era el derecho, era el deber... Sí, sí, estaba claro. Cuando con méritos o sin ellos se ha conseguido una cierta altura, una solvencia artística, sería miserable una decisión de sólo llevar a escena lo burgués, los éxitos fáciles y hurtar la justa aprobación y exhibición a obras de valor evidente aunque éstas puedan ser rechazadas.

—¿V. cree que "Maya" es, simplemente una obra realista?

—No, no, es una obra agria, dura, en cuyo fondo hay una hondura poética, una finura tierna que no creo sea difícil percibir.

—¿Y la novedad de "Maya"?

—"Maya", para mí, es teatralmente una fórmula nueva, un moderno sistema de realismo idealista. Con todo, es clara, perfectamente entendible por cualquier espíritu... con tal de que quiera comprenderlo.

guiente no va la gente al teatro. Jamás en su actitud del día del estreno. Pero lo curioso es que "Maya" no puede decirse que no ha gustado. Como V. sabe hubo vivas protestas, interrupciones pertinaces y escandalosas y, junto a ello, aplausos frenéticos, incondicionales aprobadores que obligaron a salir del teatro a más de uno de los escandalosos.

—¿V. pudo observar qué suscitaba en "Maya" la protesta? ¿Era la supuesta modernidad? ¿Era la situación pretendidamente inmoral? ¿Eran determinadas y concretas frases?

—No lo sé. Yo casi le preguntaría a V. todo eso porque el escenario es el peor punto de observación para saber lo que sucede en el público, pero, en fin, yo creo que la obra estaba prejuzgada a ser blanco de protesta por un sentimiento hipócrita y foso, antes también de que se levantara el telón. Que eran estrenistas los que quisieron hundir la obra, está claro. Ni siquiera se han preocupado ya de venir a protestar al día siguiente puesto que llevamos dos representaciones más de absoluta calma. No, esos señores son además un poco estúpidos. Sin la gallardía de los camelots du roi, por ejemplo, han creído que su papel en la sociedad, su justificación de existencia para quien lleve cuenta de estos actos, era producir el motivo para que determinada prensa pudiera decir que estas obras *afortunadamente* son rechazadas en un país como el nuestro en que la moral y las buenas costumbres...

—Si Lola, y... etc, etc. Entendido. Enhorabuena de todo corazón para su arte y continuar "Maya" con entusiasmo.

—¡Ah! Eso no lo dude V. Con más entusiasmo aun que nunca.

Y dejo a Lola Membrives comprendiendo ver sus últimas palabras, porque a mí me estaba reservado mayor encanto y más amor por la admirable obra, al verla interpretada, fiel y genialmente en Lola Membrives, el pensamiento múltiple, hondo y alto de Gantillón, el pensamiento no inmoral de Gantillón.

César González Ruano

La fiesta de mañana en el Círculo de Bellas Artes

A las seis de la tarde de mañana, se verificará en el Círculo de Bellas Artes, una fiesta originalísima.

Consistirá la misma en un "cock-tail danzant", luciendo el salón un decorado en consonancia con el nombre dado a la fiesta, que llamará la atención de los que asistan a ella.

Habrá baile, se beberá "cock-tail", siendo todo esto prologado por una charla del festivo poeta Diego Croa.

Todo hace presumir que la fiesta de mañana será un éxito más para el Círculo de Bellas Artes que tan culta labor viene desarrollando.

Farmacia de guardia

Esta noche estará de guardia para un caso de urgencia, la farmacia de don José Berástegui, situada en la calle de Imeldo Seris, número 36, frente al teatro Guimerá.

LA MEJOR AGUA MINERAL EVIAN

Sintaxis y ortografía municipales

En anteriores artículos, he señalado, con pruebas, los defectos de que adolecen, en cuanto a redacción y correcta escritura, algunos preceptos de las Ordenanzas municipales. Continuo espigando en el campo *ordenancista*, para ofrecer a ustedes un nuevo *manejo de flores al natural*.

Artículo 74.—Los que se encuentren jugando en la vía pública, serán multados, con comiso de los efectos que se les ocupe...

Si los multan con comiso de los efectos, ya está impuesta la pena. Ahora bien; encuentren en plural y ocupe en singular, será muy castellano, pero no que yo lo diga. Más, no se asombren ustedes, que aun falta lo mejor.

Tenemos un artículo 75, que es digno de esculpirse en bronce. Dice así: Todo individuo que se halle en la calle o en lugar público (vamos, en las callejuelas, plazas, plazuelas y las afueras de Santa Cruz) en estado de embriaguez, llamando la atención, entorpeciendo el tránsito y produciendo escándalo (promoviendo, querrá V. decir, don Santiago) o *caído será detenido y conducido a la prevención municipal*, imponiéndosele además multa en la cuantía que estime conveniente la Autoridad municipal.

¡Eh! ¿qué les parece a ustedes? ¿Quieren, acaso, mejor modelo de redacción? Caído, detenido, conducido. Prevención municipal. Autoridad municipal. ¡La coraba, señores, la coraba!

Artículo 81.—Las ventanas y balcones de las casas de inocencio deberán hallarse constantemente *cerradas*. Y cerrados, no?

Artículo 83.—Queda prohibida la venta de libros, folios o estampas que tengan *texto o dibujo*. ¡Ay señor García Sanabria, que se ha comido V. dos eses!

Vamos con el artículo 88. Dice así: Quedan prohibidos en la vía pública: cantar, hacer música vocal o instrumental, bailar o producir clase alguna de gritos o ruidos sin estar previamente autorizados por la Alcaldía.

En este caso, a quedan la sobre una n y a prohibidos una s, que puede don Santiago colocar en el texto o en el dibujo del artículo 83. A lo que no le encuentro colocación adecuada, es a lo de hacer música. Se hace la Pascua al prójimo. Se tocan instrumentos de música; etc. Lo de producir gritos, es un nuevo lapsus. Sería más castellano decir simplemente gritar. Y lo de estar previamente autorizados por la Alcaldía, tampoco lo entiendo. ¿Es que el alcalde, por mucha que sea su benevolencia, puede permitir que se grite o escandalice en las calles? Entonces ¿por qué se añadió a ese artículo semejante disparate?

Artículo 89.—También queda prohibido: 1º Dejar por las noches en las casas animales que con sus cantos o gritos turben el descanso etc.

He aquí una cosa completamente nueva para un servidor de ustedes. ¡Corran, señores, corran para ver esta innovación *alcaldesca* en el orden zoológico! Animales, no racionales, que gritan! El rebuzno, el ladrido, el graznar, el relincho, cosas son que pasaron de moda. Ahora gritan los irracionales. ¡Oh, portentoso milagro del que debemos conceder la exclusividad a un alcalde de la dictadura!

El párrafo 2º de este artículo, prohíbe tocar pianos, organillos y *orgueñas*. Ya lo saben ustedes: cuidado con *tocar orgueñas*.

Artículo 97.—Los perros, *cualquier* que sea su clase, deberán llevar collar y bozal, con cuerda o cadena que llevará de la mano el que lo conduzca. Cualquiera o cualesquiera debe decirse, y hallándose perros en plural, el lo no puede estar en singular, amigo Sancho.

Extinción, frase que leo en el artículo 100, debe escribirse con e.

Y termino por hoy, comentando el artículo 131. Veánlo ustedes: No se consentirá la acumulación de vehículos que *obstruyan el tránsito*. Cuando se reúnan varios, esperarán turno en sitio donde no *obstruyan el tránsito*.

Esos es modelo de redacción y lo demás, una *cafetera rusa*.

¡Ay, Santiago García, el de las grandes andanzas! Si te marchas algún día de la importante Alcaldía, llévate las Ordenanzas, ¡vida mía!

ROQUE NEGRO

BANCO HISPANO AMERICANO

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife: San Francisco, 6 y P
Capital: 100.000.000 de pesetas

Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete. Alcañiz. Alcala. Alcoy. Alentejo. Almería. Antequera. Arenas del Duero. Badajoz. Barcelona. Béjar. Bilbao. Burgos. Cádiz. Caceres. Calatayud. Cartagena. Castellón de la Plana. Córdoba. Coruña. Don Benito. Ejea de los Caballeros. El Estrecho. Ferrol. Figueras. Gandia. Granada. Huelva. Jaén. Játiva. Jerez de la Frontera. Jumilla. La Palma del Condado. Las Palmas. Logroño. Logroño. Mahón. Málaga. Mérida. Montornés. Motril. Murcia. Olot. Onteniente. Orense. Palma de Mallorca. Pamplona. Plasencia. Pontvedra. Puerto de la Luz. Ronda. Sabadell. Salamanca. Santúcar de Barrameda. Santa Cruz de la Palma. Santa Cruz de Tenerife. Santander. Santiago de Compostela. Sevilla. Soría. Talavera. Tarrasa. Teruel. Tudela. Tuy. Usera. Valdepeñas. Valencia. Valladolid. Vélez. Málaga. Vigo. Villafranca del Panadés. Villagarcía. Villarreal. Villena. Vivero. Zafra y Zaragoza.

Notas de despacho: de 9 a 12 de 2 a 4.—Los sábados de 9 a 12.

CIGARRILLOS 49 GRANULADOS LA DISTINGUIDA LO MEJOR QUE SE FUMA

LOS CIGARRILLOS
Suprema
Son buenos hasta la última bocanada.

MATERIALES PARA CONSTRUCCION

- Cemento Burham en barriles y sacos.
- Calcitina y Dodoine.
- Tubería inglesa galvanizada.
- Cartón bituminoso.
- Tubería de Gres.
- Azulejos belgas y españoles.
- Tela metálica para gallinero.
- Hierro en barras para cemento armado.
- Bajantes y accesorios de hierro negro.
- Puertas y ventanas de madera.
- Ventanas de hierro.
- Losetas rojas para azotea.
- Ladrillos tubulares.
- Chapas «EVERITE» de cemento para techos.
- Chapas de zinc galvanizado.
- Pinturas y barnices de «BURRELL».
- Molduras de madera.

Elder Dempster (Teneriffe) Ltd.—Teléfonos 900.901

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope» destilado diamante, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 100

la tonelada en fábrica. L. 56 a 22 quintales.

Servido a domicilio, 5.50 el quintal (al contado).

Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles

CLINICA COSTA

INSTITUTO DE TERAPÉUTICA FÍSICA

Cirugía General.—Masajes.—Puntos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radio-terapia superficial y profundas.—Radiografía.—Electro-terapia.—Sillón Borginó para obesidad.
La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de electrificación más modernos y perfeccionados, con una sala especial de operaciones y servicio de cirugía medeal.
No se admiten enfermos contagiosos en el departamento.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 12 y de 4 a 6

Gratis para los pobres: todos los días de 10 a 12

Dirección y Teléfono

Noticias del Ayuntamiento

La sesión de ayer tarde

Se reunió ayer la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, tomando, entre otros sin interés, los acuerdos siguientes:

Dióse lectura a una comunicación de la Alcaldía de Puerto de Cabras (Fuerteventura), solicitando se le facilite agua para el suministro de dicha isla dada la escasez existente en la misma, acordando la corporación concederle veinte toneladas por cada vapor correo que se dirija a la citada isla.

— Pasar de nuevo al arquitecto para que informe, el expediente relacionado con la valoración de unos terrenos propiedad de don Ernesto Tudela y hermano, que han de ser expropiados por el Ayuntamiento con motivo de la prolongación de la calle de la X.

— Se dió lectura a un escrito de don Francisco Moret, como representante de la sociedad de Construcciones Inmobiliarias, en el que interesa del Ayuntamiento suspenda la tramitación del concurso de casas baratas, mientras subsista el acuerdo de la Superioridad dejando en suspenso los acuerdos de carácter económico.

Sobre este particular se acordó elevar consulta al gobernador civil.

Se abrió el pliego presentado por el Fomento de la Vivienda Popular, mejorando las condiciones presentadas a dicho concurso, acordándose pasar a la comisión de Fomento para que informaran con toda rapidez.

— Se dió lectura a un escrito de la Comunidad Canal de Araya, interesando le sean abonadas 60.090 pesetas, por cuenta de la liquidación de las obras de construcción del acueducto desde Arafo a esta capital, y correspondientes a las diez participaciones que en dicha comunidad posee el Ayuntamiento.

A propuesta del alcalde se acuerda lo siguiente:

Que se formalice escritura pública entre este Ayuntamiento y la representación de la comunidad Canal de Araya, para hacer constar las condiciones en que el Ayuntamiento adquiere la propiedad de las participaciones en dicho canal, correspondiente a cada una de las acciones que posee, y que en dicha escritura se aumente a veinte el número de las acciones que tiene adquiridas: catorce inscritas en el canal y seis fuera de él.

Que en el acto de otorgamiento de dicha escritura se abonen al «Canal de Araya» cien mil pesetas por cuenta de las 20 participaciones del Ayuntamiento, y que en la misma escritura se estipule que el resto de lo que corresponde pagar al Ayuntamiento por el total de las acciones adquiridas, sea abonado después de practicadas una liquidación total de las obras y quede todo el acueducto cubierto y las aguas garantizadas de toda contaminación.

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A doña Enriqueta Trullé, Viuda de Estarriol, para la casa número cuatro de la calle de San Lucas.

A don Dámaso González, para la casa número once de la calle de Chamberí.

A los señores Herederos de don Nicolás Díez, para la casa número siete de la calle de la Curva.

DE SOCIEDAD

BODAS

Anoche contrajo matrimonio en esta capital, con la bella y distinguida señorita Carmen González Iglesias, el estimado joven don Enrique Ramírez Vizcaya.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Heliodoro Rodríguez López, hermano político de la desposada; y la señora doña Dolores Ramírez Trinidad, viuda de Padrón, tía del novio.

De testigos actuaron el coronel de Infantería don Antonio Alonso Muñoz, don Corviniano y don Conrado Rodríguez López, don Félix Claverie, don José Calzadilla Izquierdo, don Francisco Trujillo Castro y don Antonio Ramírez Vizcaya.

La boda se celebró en la casa del padrino, don Heliodoro Rodríguez López.

Muchas felicidades.
— El sábado próximo contraerá matrimonio en la iglesia de San Francisco de esta capital, la simpática señorita Mercedes Romero Carballo con el joven don Luis Hernández Cabrera.

ENFERMOS

Se encuentra restablecido de la enfermedad que venía padeciendo, el secretario de esta Audiencia, don Pedro Pinto de la Rosa.

También se halla restablecido de sus dolencias, el fiscal de esta Au-

diencia, don J. Clemente Gonzalvo, —Hállase mejorado de sus dolencias, el funcionario de esta Cabildo Insular, don Luis Ramírez Vizcaya.

OBITUARIO

Ayer dejó de existir en La Laguna, la apreciable señora doña Rosario González Arreiz, esposa de don Miguel Miranda González.

— También ha fallecido en aquella ciudad la enlutada doña María Suárez González.

— En el Puerto de la Cruz dejó de existir anoche la respetable señora doña Amalia Díaz Flores, viuda de Poggio.

Reciban nuestro pésame los familiares de las finadas.

VIAJEROS

Esta mañana llegaron de Puerto de la Luz, don Julián Morales, don Andrés Aguilar, Mr. Strany, don José Martínón, don Francisco Baute, don Francisco Sánchez, don José Díez, don Carlos Walls, don Ramiro Pérez, don Francisco Mestres, don Luis Vizcaya, don Andrés Acosta, don José Hernández, don Horacio Pérez.

— Anoche se embarcaron para Puerto de la Luz, don Miguel Caparó, don Francisco Rodríguez, Mr. Boutier, don Juan Sanjuan, don Domingo Febles, don José Palomino, don Juan Hernández, don Juan Muñoz Pruneda y don José Arrate.

Mujer agredida por su esposo

En la casa número 6 de la calle de la Noria, sostuvieron ayer tarde una acalorada discusión, Bernardo Montelongo Espinosa, de 61 años y su esposa Leonor Camacho Leal, de 56 años.

La disputa degeneró en reyerta, sacando Bernardo a relucir una pequeña navaja, con la que acometió furiosamente a su esposa, hasta dejarla malherida.

Varios vecinos acudieron en auxilio de la mujer, conduciéndola a la Casa de Socorro, donde fué asistida por el médico señor Naveiras y practicante señor Ballesteros.

Presentaba tres heridas punzantes en el hombro, región mamaria e hipocóndrio, de pronóstico reservado.

También fué curada de tres heridas incisas en la mano izquierda, que se produjo en el momento que quiso arrebatar la navaja de las manos de su esposo.

Después de asistida fué trasladada al Hospital civil, en una Ambulancia de la Cruz Roja.

El agresor quedó detenido y fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de este partido, quien ordenó su ingreso en la Cárcel.

Bernardo prestó declaración ante el juez, manifestando que su esposa trataba de incapacitarle, alegando que se hallaba perturbado, con el propósito de administrar ella sus propiedades.

Añade que ayer le insistió sobre el asunto, y que en un momento de obcecación e irritado por la actitud de su mujer, la agredió con la navaja.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos:

Matías Sánchez, de 8 años de edad, de herida por mordedura en el dedo medio de la mano izquierda.

Gregorio Marrero, de 10 años, de herida incisa en la mano derecha.

María Luisa Rodríguez, de 30 años, de herida contusa en la región superciliar derecha.

Inés Jerez, de 21 años, de erosiones y contusiones en el brazo derecho.

Un perro avisa el accidente que le ocurrió a su dueño

En la madrugada del domingo último un perro del esposo de Carmen Pérez que habita en las Cuevas del Provecho, en Las Palmas, llegó a la casa de aquella, muy excitado y sin que lo acompañara, como de costumbre, su dueño.

Seguidamente, y guiada por el perro, se puso en busca de su marido encontrándolo en el fondo del barranco, en medio de dos grandes piedras, todo ensangrentado y sin dar señales de vida, por lo que comenzó a pedir a grandes voces, auxilio.

Estos le fueron prestados, por convencidos los que, no sin grandes esfuerzos, lograron extraer al herido del barranco y conducirlo hasta la carretera, sin que diera señales de vida.

— Sin pérdida de momento fueron en busca de un taxi en que condujeron al herido que se llama Francisco Santana Rodríguez, de 34 años de

edad y de oficio mandadero a la Casa de Socorro de Vegueta.

Los vecinos atribuyen el hecho a que el Francisco Santana debido a haber estado desde las primeras horas de la noche en una tienda de aquellos alrededores jugando al envite y tomando copas en abundancia al salir medio encandilado y con las piernas poco seguras, cuando iba por una vereda que conduce a su casa, se le fué un pie y fué rodando desde una altura de más de veinte metros hasta llegar a una cueva derrumbada que existe en el fondo del barranco donde fué encontrado.

El Francisco Santana fué asistido en la Casa de Socorro de herida contusa en la región parietal izquierda, fractura de la clavícula derecha en el tercio medio y heridas y contusiones múltiples en la cara y embriaguez.

Dado el estado de gravedad del herido, después de curado y por orden facultativa ingresó en el Hospital de San Martín, donde quedó hospitalizado.

FUTBOL

Nuevo equipo

Ha quedado constituido en esta capital un nuevo equipo juvenil denominado Zeppelin F. C., integrado por los siguientes jugadores:

Pepe Díez; Francisco Reyes y Manuel Jiménez; Angel Toledo, Luis Arney y Rafael Arney; Luis Díez, Liberato Aguilar, Rafael D. Igado, José Bello y Juan Rodríguez.

El próximo domingo hará su debut conteniendo con el Interián.

El Alfonso XIII, en Las Palmas

El domingo contendieron en el campo España, de Las Palmas, los equipos juveniles Gimnástica, de dicha ciudad y Alfonso XIII, de esta capital.

A presenciar el partido acudió bastante público, viniendo el Gimnástica por tres tantos a uno.

A pesar de la derrota, el Alfonso XIII hizo un buen partido jugando con inteligencia, causando buena impresión su labor, que se aplaudió merecidamente.

El Gimnástica obsequió al equipo local con un bonito banderín, como recuerdo del partido celebrado y prueba de confraternidad, obsequio que agradeció el Alfonso XIII.

CUENTO

El perro de Pistachí

Habías de aquellas personas que no se turban por nada, y que en los momentos más graves no pierden su serenidad, y afrontan todo en la vida con la sonrisa en los labios, seguras de que siempre han de salir victoriosas en todos sus apuros y contratiempos. Pues bien; si hubieras conocido a Pistachí o sus callarais, porque no ha habido quien le igualase en ese sentido,

«¡Ah!... ¡Pistachí! Pistachí es el hombre que no ha aprendido nada y sabe hacerlo todo. Para cualquier cosa que necesitéis, lo mismo aserrar madera que componer un reloj, arreglar un mueble desvencijado, hacer una obra de jardinería o un trabajo de albañilería, guisar un plato casero, acudid a Pistachí, y os aseguro que no habiendo una liebre a la vista, quedaréis satisfechos de él.

Porque, eso sí, Pistachí es, ante todo, cazador furtivo; pero un cazador como no hay dos. Perdiz que vea Pistachí y persiga su perro «Zou», ya puede estar segura de que su final es la cazuela.

«Zou», el perro de Pistachí, es tan célebre en Gonfle-Bouffne como su amo, y éste lo quiere tanto como si fuese su hermano. Y ciertamente, «Zou» sería un perro modelo si no fuese ladrón como un hombre y amigo de metrase en las casas ajenas para llevarse cuanto encuentra a su alcance. Claro es que «Zou» tiene a veces disculpa, porque si las gentes no acostumbrasen dejar la puerta abierta y las viandas sobre la mesa, «Zou» no encontraría medio de hacer tanta fechoría.

«Por qué, pues, se le ocurrió el sábado a Chavavin, el dueño del hotel de la estación, dejar sobre una mesa de la galería, dos piernitas de cerdo?»

«Pis-achi tomaba el aperitivo en la terraza con su amigo Gargamel, y «Zou», que andaba por allí, vio los dos trozos de carne, que le parecían suculentos, y saltó sobre la mesa.

«Mira lo que hace tu perro—le dijo Gargamel.

«¡Bahl! Todo el mundo tiene que vivir—contestó Pistachí.

«Pero no fué esta la opinión de Chavavin, que sorprendió al perro cuando ya sólo quedaban los huesos. ¿Has visto lo que ha hecho tu



Funciones para esta noche

Teatro Guimerá

Para esta noche se anuncia por la compañía de Pepe Romeu, el estreno de la comedia en 3 actos, «Atrévete, Susana», gran éxito de esta compañía.

Parque Recreativo

A las ocho menos cuarto, la mitad de la super-producción «Beau-Geste».

A las nueve y media, «Mio es el mundo».

Cine «La Paz»

A las siete y media, «En los pantanos de Zanzibar».

A las nueve y media, la comedia titulada «La presumida».

Cinema Victoria

A las siete y media, ocho menos cuarto, la película «Universal», en 6 partes, «El colmo de la velocidad» y la cómica en dos partes, «Corredor por fuerza».

A las nueve y cuarto, nueve y media, a mitad de precios para señoras, «Los cuatro diablos».

Agencia Ejecutiva de la Zona de la Capital

Habiéndose acordado por esta Agencia, celebrar nueva subasta libre, por pujas a la llana y bajo el tipo de QUINIENTAS OCHENTA Y TRES PESETAS TREINTA Y TRES CENTIMOS, de una máquina de carpintería (Garlopa y Cepillo) marca «Gaspar Pousa S. A.», se hace público para conocimiento de las personas que pudieran interesarle, que el próximo día 21 y hora de las once de la mañana, tendrá lugar ésta en la Oficina de esta Agencia, calle del Círculo número 11 (s).

Santa Cruz de Tenerife 17 de Febrero de 1930.—El Agente, Luis Renshaw.

RODOLPHE BRINGER

Previsión Social

Los obreros previsores

Esta Caja de previsión Social ha concedido una Bolsa de Viaje para visitar la Exposición Ibero-Americana de Sevilla a la afiliada al Retiro Obrero Srta Z-neida Zerpa de la Paz empadada del Banco British como premio a las aportaciones voluntarias que hace en el Régimen Legal de Previsión.

El Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras cuenta con la eficaz y generosa cooperación de la Caja de Seguros Sociales de Andalucía Occidental y con la ayuda del Comité de la Exposición y del Ayuntamiento y Diputación de Sevilla, para facilitar el mejor resultado de la expedición.

El número de obreros previsores premiados para visitar la Exposición Ibero-Americana alcanza el de 73, estando representadas todas las regiones españolas.

Una Comisión gestora designada expresamente atenderá a los obreros premiados cuidando que hagan la visita con todo el método y utilidad posible.

TELEGRAMAS

El muerto resucitado

Lo que refiere al volver a la vida, lo que fué un cadáver provisional

Las grandes fantasías de un anestesiado

Varios periodistas de Nueva York han hablado con un individuo llamado Federico Edwards, que ha estado científicamente muerto durante tres cuartos de hora y luego ha vuelto a la vida.

Dicho sujeto fué a casa de un dentista a que le sacara una muela, y como tuviera mucho miedo al dolor pidió que le pusieran previamente una fuerte dosis de anestesia. Sin duda, el dentista se equivocó, porque apenas hubo puesto la inyección, el paciente quedó inmóvil tras una convulsión brevíssima.

Aterrado el dentista, llamó a cuatro médicos, los cuales, después de un cuarto de hora de esfuerzos para volver a la vida a Federico, declararon que estaba muerto. Su corazón no latía, había cesado la respiración y el rostro tenía una palidez cadavérica.

Cuando después de avisar por teléfono a la familia, los cuatro médicos llamados por el dentista redactaban el acta de defunción, Federico abrió los ojos, lanzó un suspiro y murmuró con voz débil:

— ¡Qué lástima, con lo bien que lo estaba pasando!

Hablando con los periodistas que le han entrevistado, Federico ha contado así sus impresiones de difunto provisional:

«Apenas me pinchó el dentista con la aguja y me puso la inyección sentí un choque violentísimo que estremecía todo mi cuerpo y que repercutía en mi cráneo. Perdí la noción de lo que me rodeaba y encontré transportado al aire por encima de la ciudad. Yo era ingrátido y subía sostenido por unos seres esbeltos y vaporosos que parecían vestidos con unas largas túnicas de un azul pálido.

Dichos seres extraños eran casi transparentes y me sostenían como si me enseñaran a volar. Entre ellos yo seguía subiéndome, subiéndome y pasando nubes.

Luego envolvíme en un rayo de sol y observé que aquellos seres tenían largas cabelleras doradas.

Continuamos subiéndome y llegamos a un paisaje extraordinario donde todo era azul. Y yo que me acordaba de lo que había leído en la tierra, me dije: «Sin duda aquí está la puerta del Paraíso». Pero no pude llegar hasta él. De pronto desaparecieron el azul y los seres alados que me rodeaban. Sentí un nuevo y violento choque, que también repercutió en mi cráneo y luego tuve la sensación de que caía en un abismo. De pronto abrí los ojos y me encontré en el gabinete del dentista.

Estaba otra vez en esta desagradable tierra, y mi maravillosa aventura había terminado.»

Madrid, 17-22.

Península

Para el Banco

Se insiste en que el señor Alvarado será nombrado Gobernador del Banco de España.

Notario muerto en un vuelco

A consecuencia de haber volcado el automóvil en que viajaba, ha muerto el notario de Madrid, don Genaro Gil Soci.

El decanato de los abogados

En el Colegio de Abogados de esta corte reina enorme animación, con motivo de las luchas para la elección de decano.

Más niños muertos

Dicen de Granada que han fallecido otros dos niños de aquel hospicio de los que se intoxicaron con un medicamento que se les suministró para curarles la tifa.

Acceptación de una Alcaldía

Dicen de Sevilla que el conde de Halcón ha sido autorizado por el conde de Romanones para que acepte la Alcaldía de aquella población.

Sentencia por un asalto

Expresan de Barcelona que se ha dictado sentencia en la causa instruida por el asalto al Café de Badalona.

Calvo Sotelo al Banco Central

El Banco Central elegirá mañana presidente de su Consejo de Administración, al ex-ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

Cargos militares

Se dice que el general Barrera será nombrado jefe de la Casa Militar del Rey.

Derrota del Gobierno francés

Dicen de París que durante la discusión del presupuesto, la Cámara derrotó al Gobierno, por 5 votos de mayoría.

Se pensó en que el general Oavalcanti fuese a la Capitanía General de Cataluña; pero prefirió quedarse en la de Madrid, que quedará vacante en el mes de mayo próximo, por pasar a la reserva el barón de Casadavallios.

Instrucciones a los gobernadores civiles

Esta noche el ministro de Gobernación, señor Marzo, recibió a todos los gobernadores civiles, a quienes dió instrucciones para el cumplimiento de su deber.

Manifestaciones del señor Gerola Prieto

El ex-presidente del Consejo de ministros, Sr. García Prieto, ha manifestado que son innecesarias unas Cortes constituyentes; pero que el Parlamento debe modificar la Constitución de 1876, poniendo a los ciudadanos en condiciones de defensa ante posibles dictaduras.

CAMBIOS

Libras	37'40
Francos	31'70
Dólares	8'05

Ultima hora

Madrid, 18-10.

Unamuno

Se ha firmado una disposición reincorporando al escalón de catedráticos de Universidades a don Miguel Unamuno.

El conde de Romanones, concejal

El conde de Romanones ha dicho que aceptará el cargo de concejal del Ayuntamiento de Madrid, en el cual actuará con diligencia.

Los ex-concejales republicanos

Los ex-concejales republicanos han tenido una reunión.

Derrota del Gobierno francés

Dicen de París que durante la discusión del presupuesto, la Cámara derrotó al Gobierno, por 5 votos de mayoría.

El presidente del Gobierno, señor Tardieu se halla enfermo. Créese que continuará en el Poder, dándose entrada a varios ministros radicales.

PERPEN.

NOTICIAS

El ex-ministro de Justicia y Culto don Galo Ponte ha solicitado su separación de la carrera judicial mediante solicitud que en Málaga entregó al subsecretario de dicho departa-

mento, señor Taboada, para que le curse al actual ministro.

Funda el señor Ponte su petición en que siempre mantuvo el criterio, que en más de una ocasión hizo público, de que quien ejerce el cargo de ministro no debe ejercer después funciones judiciales.

Don José Peña Hernández, solicita autorización para construir un almacén y explanada de acceso al mismo, en la zona marítimo terrestre de Adeje, con destino al empaquetado a la exportación.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife
(Caja General de Ahorros)
con la garantía oficial y protectorado de los ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdos, números 9 y 11.
Sucursal en La Laguna: Plaza de la Catedral, número 7.
Próximamente sucursales en el Valle de la Orotava y Guimar.

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros	Monte de Piedad
Libretas de Ahorro, interés 3 p8	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de Ahorro, interés 3 p8	Préstamos con garantía de fondos de ahorro.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 p8	Préstamos con garantía hipotecaria
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.	Horas de despacho: De 10 a 12

Aviso al Público

88

Ya están a la venta los CIGARRILLOS 88 que es lo mejor que se fuma. La novedad la encontrará el público comprando las cajetillas.



FABRICA DE TABACOS LA DISTINGUIDA
Marina, 49
TENRIFE

400 pesetas Espléndido negocio por poco dinero
mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles. Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutarlo entre familia (cualquier localidad). Apartado 41, Madrid.

CALVOS
Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholates. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escríbid a MOKI — Apartado 10.073, MADRID

CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑON AGUA
EVIAN

A los dueños de fondas y hoteles

Libretas para el registro diario de entrada y salida de huéspedes, que han de presentarse diariamente en el Gobierno civil, se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

CAFE-RESTAURANTE

Con el nombre de «19 de septiembre» y en la carretera de Tejina, sitio conocido por «El Corazón de Jesús», ha quedado establecido un café-restaurant. Su propietario don Baldomero González, lo ha dotado de toda clase de comodidades, a fin de que sus visitantes puedan pasar un rato delicioso y por poco dinero.

Se desea un socio capitalista que aporte 2.000 pesetas para la explotación de un aparato de nueva invención y de gran utilidad, para elevar aguas a cualquier altura sin motor ni gastos de combustibles de ninguna clase. Para informes diríjanse por escrito a esta imprenta a F.H. V

El carbón vegetal sufre una gran baja

El almacén de calzado «La Bandera Blanca» en vista de la enorme baja que ha sufrido últimamente los carbones vegetales, pone en conocimiento de sus clientes y el público en general, que desde hoy, el precio para sus carbones vegetales, es de 9 pesetas el saco puesto en el domicilio de sus clientes.

ÚLCERAS VARICOSAS
Antiguas de 8 años curadas en 1 mes.

Desde las primeras semanas de tratamiento desaparecen el aspecto congestionado de la piel, los picores y el hormigueo, los cuales ceden su puesto a un verdadero bienestar. Y como la supuración se habrá detenido, las ligas pierden su carácter repugnante, concluyendo por cerrarse sin dejar la menor huella. Hasta las úlceras más antiguas y rebeldes no pueden resistir al

Depurativo Richelet

Infalible para la curación rápida de: EXEMAS, EMPETIGOS, HERPES, SORIASIS, CAPAROSAS, IMPÉTIGOS, GANGLIOS, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ÚLCERAS, FLEBITIS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas Farmacias.

El frasco acompaña siempre un folio ilustrado. Laboratorio Richelet, de Sada, O. rue de Belfort, Barreux (Francia).

Firestone

VICTORIOSO EN TODAS PARTES

Los Neumáticos Firestone

con cuerdas impregnadas en caucho, han establecido nuevos records de velocidad y seguridad en las carreras y pruebas de duración, y en el servicio diario de millones de automovilistas. Por ocho años consecutivos las carreras de Indianópolis de 300 millas han sido ganadas con los neumáticos FIRESTONE con cuerdas impregnadas en caucho. Los automovilistas del mundo entero están disfrutando de mismo seguro y económico servicio que los drivers de carteras, a equipar con sus neumáticos Firestone con cuerdas impregnadas en caucho.

Nosotros le economizaremos dinero y le serviremos mejor.

Mayor Rendimiento por Peseta

Agente: AGUSTIN J. MIRANDA. CRUZ VERDE, 10



Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se han impreso los recibos de participación de Lotería Nacional.

Estos recibos para que se han llenado al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que al que se le extiende su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

En la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Los más afortunados recibos para participaciones de Lotería

COÑAC TERRY

Tintorería PARIS DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.

Lavados higiénicos en seco, tintidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.

Negro especial para lutos.

Despacho: Alfonso XIII, 34, frente al almacén «El Globo»

El mejor regalo para un

HOMBRE

lo hallará usted en la Camisería LONDRES, Norte, 21.

Automóvil se venden dos uno marca Studebaker cerrado grande y otro Hispano Suizo, ambos en perfectas condiciones. Para informes taller mecánico de Alberto Vargas (húngaro), calle de Robayna, número 10

ALQUILU

amplia habitación completamente independiente y ventana a la calle. Los Molinos n.º 13. (Venta)

El Reumatismo



Localizado o generalizado, reviste las formas aguda o crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desee obtener una clase superior de Te exito siempre el nombre de TE BROOKE BOND que es la garantía de un artículo seleccionado siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora

African & Eastern (Spain) Ltd. San Francisco, número 20 Santa Cruz de Tenerife

Sobres comerciales

en diversos colores, y a precios BARATÍSIMOS, se venden en la

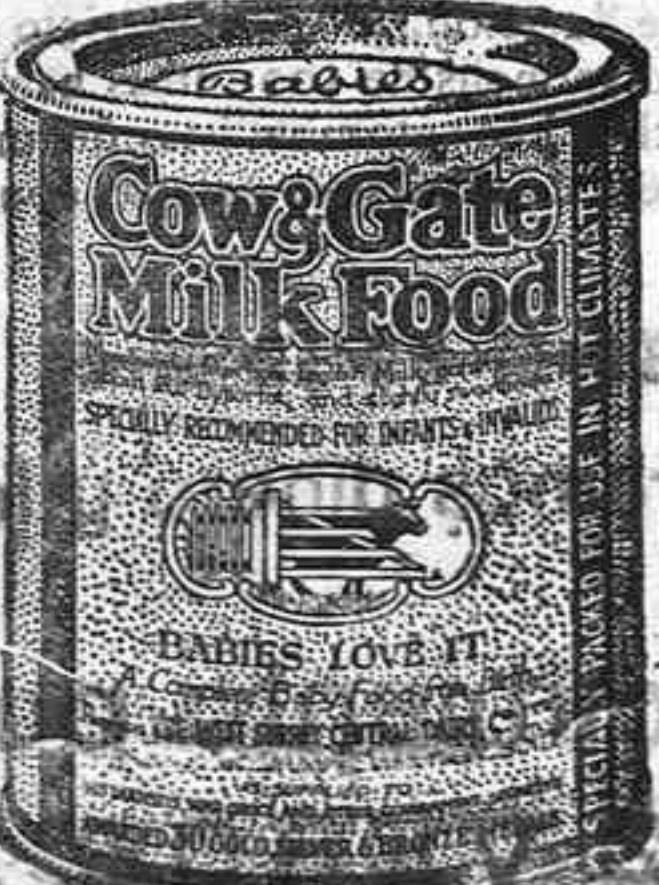
IMPRESA GARCIA CRUZ



Le llaman «Sonriente». Todo niño puede ser un «Sonriente» cuando el alimento le aprovecha y se le da en la cantidad debida. Un rasgo especial del «COW & MILK» lo constituye el que su buen sabor, su pureza y su valor alimenticio son absolutamente uniformes y no pueden ser afectados por un tiempo variable y caluroso

Cow & Gate Milk Food

El alimento, ya terminado en botellas herméticamente selladas, está absolutamente libre de toda contaminación. Muchos años de empleo en todas condiciones, han demostrado que dan siempre resultados perfectos. Es también muy valioso para las dietas de las futuras madres.



IMPORTADORES: African & Eastern (Spain) Ltd. Doctor Comano SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Herr globina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferropíricos, etc. — Da salud y fuerza. — FALSA

«Inminente Creación Científica» Enfermos ¡OJOS! de los ojos PRODIGALUZ GALUZ PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

«Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y bienorragia queratit ulceraciones de la córnea, etc.) Las Oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravillosas en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No mas remedios arsenicales mercuriales, mirido de plata azul mentano y otros tan temibles usados en cónicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más nebulina! Siempre vista muy clara ¡jamás trécala! El 95 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ. PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos cónicos que en la mayor parte de los casos no hacen mas que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El mirido de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer PRODIGALUZ. PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Denegue la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curareis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Lixigla la firma y marca en el precinto de la cubierta).

Precio del frasco: 40 pesetas

Dirección general: SUCESORES DE E. CUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).

Envíos a todas partes a vuelta de correo. Pagos por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, fiscales, jefes Ejército, Agentes, comerciantes, obreros, etc., etc. Exito infalible Sin coque, aropina ni ninguna otra substancia peligrosas como se puede comprobar, sometiéndolo a un minucioso análisis.—Apíquese en recibo recibiendo sin temor alguno

¡UNIDO EN EL ORBE!

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes de Febrero de 1930

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destino
Día 1 Infa. Cristina	Día 2 a las 24	Las Palmas-Cádiz-Sevilla
Día 6 Infa. Beatriz	Día 7 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 7 Romeu	Día 9 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
Día 13 Isla Tenerife	Día 14 a las 18	Palma, Cádiz y Barcelona.
Día 14 Infa. Cristina	Día 16 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 20 Infa. Beatriz	Día 21 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 21 Plus Ultra	Día 23 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes y Santander
Día 27 Isla G. Cnria.	Día 28 a las 18	Cádiz y Barcelona

El vapor PLUS ULTRA admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes a la espera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

Yeoward Line

Salidas del mes de Febrero para Liverpool

- Día 1 AVOCETA
- Día 8 ALCA
- Día 15 AGUILA
- Día 22 ALONDRA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL. Salidas bisemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico Se admite carga todos los días laborables Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono número 684.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido y quincenal con nuevos buques a motor EXCLUSIVA MENTE FRUTEROS Canarias, Marsella, Génova y Casablanca Salidas del mes de Febrero de 1930 Para Marsella, Niza y Génova Miércoles 5 Motor-correo SIL Miércoles 10 Motor-correo EBRO

Antonio Ledesma, Agente. — Oficinas, Marina, 23.

Compañía de Vapores Correos Interinsulares

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

La Palma y Castillo 1.465 tons. Gomera-Hierro 800 tons. Otera y Clavijo 1.465 tons. Fuerteventura 800 tons. La Palma 1.465 tons. Lanzarote 800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.—Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas. Para Palma, Gomera y Hierro.—Los domingos y miércoles. Para Sur de Tenerife y Gomera.—Los martes. Para Norte de Tenerife y Palma.—Los sábados de cada dos semanas. Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera.—Los jueves de cada dos semanas.

Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche, y también los miércoles a las 11 de la mañana.

Salidas de Las Palmas.—Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche y también los miércoles a las 12 de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobián, número 1.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres Fundada en el año 1729 Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, rayo y explosivos. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1903. Tiene hecho el depósito que marca la ley. Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ.

HISPANIA

Compañía General de Seguros La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES

Dirección: San José, número 10, segundo